

513 nuevos profesionales al Servicio de Venezuela.



La Fundación La Salle de Ciencias Naturales reitera su compromiso con la filosofía humanista de San Juan Bautista de La Salle, el enfoque visionario de nuestro fundador el Hermano Ginés y con la sociedad venezolana, a través del esfuerzo y la labor de quienes trabajan día a día por hacer próspera una obra que hoy continúa honrando su empeño de formar profesionales con valores superiores inherentes al ser humano y su desarrollo para la trascendencia. Este compromiso se evidencia una vez más en la promoción de los 513 nuevos técnicos superiores formados y titulados en los institutos universitarios de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales.

El Instituto Universitario de Tecnología del Mar (IUTEMAR) con Sede en Punta de Piedras Edo. Nueva Esparta y sus extensiones en las ciudades de Boconó, Ciudad Guayana, Tumeremo y San Carlos, y el Instituto Universitario de Tecnología de Amazonas (IUTAMA) con sede en Puerto Ayacucho, promovieron en este mes de julio una nueva generación de técnicos superiores universitarios en Agroalimentación, Navegación y Pesca, Oceanografía, Ciencias del Agro, Administración de Empresas, Contabilidad, Construcción Civil, Tecnología de Alimentos, Ecoturismo, Tecnología Minera y Seguridad Industrial.

Este logro invita a reconocer y enaltecer el esfuerzo de los graduandos por alcanzar sus metas académicas, a los familiares por su respaldo en este proceso de formación, al personal docente por su enorme compromiso en la formación de talento humano para el País, al personal administrativo y obrero de la Fundación La Salle por su esfuerzo conjunto en la promoción de mejores personas y sociedades y a los aliados, entre los que se destaca el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y los gobiernos regionales, actores fundamentales en el logro de la misión de FLASA.

Número de egresados en T.S.U., Promoción Julio de 2012

Tecnológico	Ubicación	Graduandos
IUTEMAR - Sede Principal	Punta de Piedras - Nueva Esparta	68
IUTEMAR - Extensión Boconó	Boconó - Trujillo	37
IUTEMAR - Extensión Cojedes	San Carlos - Cojedes	73
IUTEMAR - Extensión Guayana	Ciudad Guayana - Bolívar	220
IUTEMAR – Ampliación Tumeremo	Tumeremo . Bolívar	54
IUTAMA	Puerto Ayacucho - Amazonas	61



Fundación La Salle apoya la conservación de la biodiversidad venezolana

7.000 tortuguillos liberados en su ambiente natural

El viernes 12 de julio fueron liberadas en el río Caura 7.000 tortugas de las especies arrau y terecay, con el apoyo de la comunidad de Aripao en la población de Maripa, el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, la Alcaldía del Municipio Sucre del estado Bolívar y la Fundación La Salle de Ciencias Naturales.

Arnaldo Ferrer, investigador del Museo de Historia Natural La Salle y encargado del **Programa de Manejo y Conservación de Quelonios de Agua Dulce**, explicó que dentro de la tradición alimentaria de las comunidades del Caura, está el consumo de quelonios (tortugas), pero además, existe la comercialización. “Con la demanda de otras regiones, además del consumo local, algunos pobladores cazan estas tortugas para la venta, lo que amenaza la existencia de la especie arrau y terecay que ya está en peligro de extinción en el río”, añadió. Cuenta, que no sólo capturan a las tortugas, sino a sus huevos. La gravedad del problema motivó la creación del Programa de Conservación de Quelonios (tortugas) en la Cuenca baja del Río Caura, enfocado en la conservación y el uso sustentable del recurso, en el que las comunidades rurales e indígenas juegan un papel protagónico. El esfuerzo se centró en la región Baja del Caura, con talleres y cursos de sensibilización ambiental, piscicultura rural y alternativas para el uso sustentable de los recursos naturales en las poblaciones de Maripa, Aripao, Puerto Cabello y Jabillal.

Para el responsable de este proyecto ecológico, la liberación de los animales a su medio natural, por parte de niños, jóvenes y adultos de las comunidades, es la mayor recompensa. Está convencido de que se trata de un trabajo a largo plazo, cuyo efecto llevará a los involucrados a un uso consciente de estos recursos.

Esta liberación suma 7.000 tortuguillos a los más de 25.000 que han sido incorporados a su medio natural (río Caura) en los cuatro últimos años.



Parlamento honra memoria del Hermano Ginés en el centenario de su nacimiento

Pre El presidente de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología de la Asamblea Nacional, Diputado Leomagnó Flores, presentó a la consideración del pleno legislativo, una propuesta de acuerdo en reconocimiento al Hermano Ginés. Tras hacer una breve semblanza del ilustre personaje, nacido en España y nacionalizado venezolano, leyó el texto del documento, que prosperó por unanimidad. El Parlamento venezolano acordó el martes 26 de junio de 2012 por unanimidad rendirle un homenaje al fundador de la Fundación La Salle, a cien años de su nacimiento. Ginés, quien desapareció físicamente el 7 de julio de 2011, a los 99 años de edad, 80 años antes –en 1939 - había llegado al país procedente de Europa, recordó el parlamentario en su intervención. En 1950 se gradúa en la UCV en Ciencias Naturales y más tarde se convierte en el primer egresado como Doctor en Ciencias Naturales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), adició Flores. Dirigió 28 expediciones científicas, publicó más de 40 trabajos de investigación científica y recibió seis títulos de Doctor Honoris Causa. Asimismo, fue distinguido como el Hombre más Admirado de la Década (1992) y recibió el Premio Vasco Universal 2000.



Entre los considerandos de este acuerdo estuvieron - Que el 26 de junio de 2012, cuando se cumplen cien años del nacimiento de Pablo Mandazen Soto, Hermano Ginés. - Que a pesar de haber nacido en Navarra, España, hizo suyo el país. Que en su destacada labor en ciencias naturales legó la Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Que el Hermano Ginés dirigió más de 28 expediciones científicas y dejó más de 63 publicaciones especializadas en ciencias naturales y una honda huella en el trabajo que realizó con los pueblos originarios.



El acuerdo aprobado insta a los despachos vinculados con el quehacer científico y educativo, a divulgar su obra, promover la publicación del libro “Pensamiento filosófico para un quehacer científico Vol. II”, aún sin editar, darle publicidad al presente acuerdo y entregarlo a la Fundación La Salle. Los asambleístas Arcadio Montiel (Representación Indígena-Zulia) y Luis Acuña (PSUV-Sucre), expresaron su apoyo y así prosperó el documento para honrar la memoria del Hermano Ginés. Al evento asistió una representación de trabajadores de la Fundación La Salle, acompañados por su Presidente Francer Goenaga y el Hermano Provincial del Instituto de Los Hermanos de las Escuelas Cristianas para el Distrito Venezuela, Hno. Antonio Marquiegui.